



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2020 – Nº

0181

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 SEP 2020

VISTO:

El Documento DE 1205-01677111-5, y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Integración y Economía Social solicita la adscripción de la agente Isabel Alejandra FARÍAS (Código 11.725), para cumplir funciones en el Departamento Administrativo de la Subsecretaría de Políticas de Proximidad.

Que la Dirección de Personal informa que la agente FARÍAS revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Jefe de Departamento, Categoría 21, Agrupamiento I- Administrativo, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Gobierno.

Que la citada Secretaría no presenta objeciones a lo solicitado, por lo que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja, disponer la adscripción de la citada agente a la Secretaría de Integración y Economía Social, a partir del 01 de octubre de 2020 y por el término de doce (12) meses.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

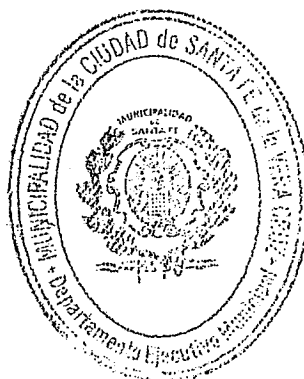
Art. 1º: Adscribase a la agente Isabel Alejandra FARÍAS (Código 11.725), Personal Permanente, con funciones de Jefe de Departamento, Categoría 21, Agrupamiento I- Administrativo, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Integración y Economía Social, a partir del 01 de octubre de 2020 y por el término de doce (12) meses.

Art. 2º: Refréndese el presente por los Secretarios de Gobierno y de Integración y Economía Social.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno

Mariano Antonio Granato
Secretaría de Integración y
Economía Social



[Signature]

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

[Signature]
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación